

Madrid retira los honores a Franco

PP, PSOE e IU acuerdan retirar los títulos de alcalde honorífico e hijo adoptivo al dictador

DANIEL VERDÚ - Madrid - 29/06/2009 EL PAIS

A propuesta de IU, PP y PSOE acaban de acordar retirar los honores que el dictador Francisco Franco todavía tenía en el Ayuntamiento de Madrid: alcalde honorífico, hijo adoptivo, medalla de oro y medalla de honor. La medida se ha tomado por unanimidad, aunque dos concejales del Partido Popular, Fernando Martínez Vidal e Íñigo Henríquez de Luna, ambos del sector aguirrista, se ausentaron de la votación.

Aunque el Partido Popular ha votado a favor, el vicealcalde de Madrid, Manuel Cobo, ha declarado que los honores a Franco ya habían sido eliminados con la aprobación de la Constitución, y ha pedido a PSOE e IU que dejen de exigir a su partido "reválidas democráticas".



Milagros Hernández, concejal de IU, partido que llevó el asunto al pleno del Ayuntamiento, instó al PP a "dejar claro ya que no tolera el terrorismo ni tampoco el fascismo, porque ambas son contrarias al sistema democrático que se quiere para la ciudad". "Ante la evidencia de que hay personas que lucharon por la democracia en la ciudad sin reconocimiento alguno tenemos que dejar limpio de apoyos a los dictadores en las instituciones democráticas, e iniciar una nueva etapa de aplicación justa y objetiva de la Ley de Memoria Histórica", afirmó.



El Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Madrid mantiene en su artículo 36: "Podrán ser desprovistos de las distinciones quienes cometieran faltas, cualquiera que sea la fecha de su comisión". Y el artículo 15 de la Ley de la Memoria Histórica establece por su parte: "Las administraciones públicas ejercerán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y objetos y menciones de exaltación personal o colectiva de la sublevación militar, la guerra civil y la represión de la dictadura". Al menos 14 ayuntamientos han tomado medidas en este sentido.